Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 019/19 de fecha 30 de abril de 2019

RESOLUCIÓN C.A. Nº 019-005/19

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2019".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 743/19, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de abril de 2019, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 187/19, de fecha 11 de abril de 2019, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el cual elevan a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2019"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando GS/DAC/N° 101/17, de fecha 15 de marzo de 2017, la Dirección de Hospitales Área Central a través de la Gerencia de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000002513/18, de fecha 16 de noviembre de 2018, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta a los Objetos de Gastos 536 "Equipos de Comunicaciones y Señalamientos", y 543 Adquisiciones de Equipos de Computación", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 651/18, de fecha 16 de noviembre de 2018. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 2165/18, de fecha 27 de diciembre de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2019, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2019", bajo la modalidad Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 327416;

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Secretaria Interina del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Cruiz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-05-06 15:55:50.982491-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 019-005/19

Que, por Resolución C.A. Nº 076-001/18, de fecha 07 de noviembre de 2018, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones, para que a través de su Unidad de Control y Verificación de Precios, realice los trámites que sean necesarios a fin de actualizar los precios referenciales antes de su comunicación a la DNCP, de los Ítems que correspondan; se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones la realización de los ajustes necesarios en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión, en lo concerniente a la denominación y numeración, como así también proceder a la realización de los trámites necesarios para la reprogramación presupuestaria correspondiente, a fin de comunicar el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas, en atención a que han sido aprobados el Plan Financiero y el Programa Anual de Contrataciones, correspondientes al Instituto de Previsión Social en el Ejercicio Fiscal 2018; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio Nº 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 1386/18, de fecha 16 de noviembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2019";

Que, en fechas 24, 25, y 26 de noviembre de 2018, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 327.416, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 11:49 horas, del día 18 de febrero de 2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 327416, Licitación Pública Nacional - SBE 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE

Gerencia de Abastecimiento y Logística

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-05-06 15:55:50.982491-04

ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2019", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1. ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.;
2. INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A.;
3. PARASOFT S.R.L.
4. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
5. SANRI S.A.
6. J FLEISHMAN & CÍA S.A.
7. DATA SYSTEM S.A.E.C.A.
8. DEZETA S.A.
9. LOGICALIS PARAGUAY S.A.
10. PARASUR S.A.
11. SELCOM S.R.L.
12. SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
13. PS LINE S.A.
14. WICOMM S.A.
15. DATA LAB S.A.
16. GLOBAL SYSTEMS S.A.
17. CELEXX S.A.
18. INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Que, según Acta N° 13/19, de fecha 20 de febrero de 2019, se dio apertura a los sobres - oferta recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. CELEXX S.A. – RUC N° 80027703-1-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 3.128.999.985.- (Guaraníes tres mil cientos veinte y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 1508005109;

2. SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. – RUC N° 80009767-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 2, de G. 524.999.937.- (Guaraníes quinientos veinte y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y siete), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 15, de G. 98.999.982.- (Guaraníes noventa y

Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Cruz

2019-05-06 15:55:50.982491-04

ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 16, de G. 28.000.000.- (Guaraníes veinte y ocho millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA. N° de Póliza: 2815080037250000;

3. INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. – RUC N° 80046953-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 9, de G. 420.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinte millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones). Empresa Aseguradora FÉNIX DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 1508003988;

4. SELCOM S.R.L. – RUC N° 80035676-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 9, de G. 709.810.000.- (Guaraníes setecientos nueve millones ochocientos diez mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 35.500.000.- (Guaraníes treinta y cinco millones quinientos mil), Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.044672/000;

5. WICOMM S.A. – RUC N° 80047539-9: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 4, de G. 1.959.999.998.- (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.15080.44649/000;

6. INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A. – RUC N° 80051758-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 5.599.999.625.- (Guaraníes cinco mil quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos veinte y cinco), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 5, de G. 262.499.996.- (Guaraníes doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 226.593.067.- (Guaraníes doscientos veinte y seis millones quinientos noventa y tres mil sesenta y siete). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.9663.0;

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Copia

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-05-06 15:55:50.982491-04

7. DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO – RUC N° 80013889-9: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 2, de G. 663.316.577.- (Guaraníes seiscientos sesenta y tres millones trescientos diez y seis mil quinientos setenta y siete), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 15, de G. 120.603.014.- (Guaraníes ciento veinte millones seiscientos tres mil catorce), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 16, de G. 28.333.714.- (Guaraníes veinte y ocho millones trescientos treinta y tres mil setecientos catorce), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.044669/000;

8. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80007525-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 2.864.999.810.- (Guaraníes dos mil ochocientos sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos diez), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora del Este S.A. N° de Póliza: 1508009664;

9. DATA LAB S.A. – RUC N° 80030218-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 6.869.999.640.- (Guaraníes seis mil ochocientos sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 5, de G. 261.999.980.- (Guaraníes doscientos sesenta y un millones novecientos noventa y un mil novecientos ochenta), IVA INCLUIDO. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 260.000.000.- (Guaraníes doscientos sesenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.044681/000;

10. DEZETA S.A. – RUC N° 80019208-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 4, de G. 1.970.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos setenta millones), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 12, de G. 1.750.000.000.- (Guaraníes un mil setecientos cincuenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 205.000.000.- (Guaraníes doscientos cinco millones). Empresa Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY N° de Póliza: 1508004810;

11. SANRI S.A. – RUC N° 80011519-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 9, de G. 372.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta y dos millones),

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-05-06 15:55:50.982491-04

IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 42.050.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones cincuenta mil). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 1508005159;

12. ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. – RUC N° 80012224-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 3, de G. 12.480.000.- (Guaraníes doce millones cuatrocientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 9, de G. 372.500.000.- (Guaraníes trescientos setenta y dos millones quinientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 23.350.000.- (Guaraníes veinte y tres millones trescientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 03.1508.03419/000;

13. PARASUR S.A. – RUC N° 80015541-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 2.829.999.955.- (Guaraníes dos mil ochocientos veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y cinco), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 255.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.044684/000;

14. PS LINE S.A. – RUC N° 80028474-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 2, de G. 444.999.940.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 15, de G. 82.899.992.- (Guaraníes ochenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 16, de G. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 39.000.000.- (Guaraníes treinta y nueve millones). Empresa Aseguradora: Grupo General de Seguros S.A. N° de Póliza: 1508011024;

15. LOGICALIS PARAGUAY S.A. – RUC N° 80022674-7: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 9, de G. 440.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 29.000.000.- (Guaraníes veinte y nueve millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 22.1508.144847000;

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Ojeda

2019-05-06 15:55:50.982491-04

16. PARASOFT S.A.- RUC N° 80000727-1: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 1, de G. 5.750.000.000.- (Guaraníes cinco mil setecientos cincuenta millones), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 5, de G. 429.506.000.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y nueve millones quinientos seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 281.304.225.- (Guaraníes doscientos ochenta y un millones trescientos cuatro mil doscientos veinte y cinco). Empresa Aseguradora: CENTRAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 1508001666;

17. J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L. – RUC N° 80001490-1: Según planilla de precios cotizó por un monto total en el Lote N° 2, de G. 447.999.937.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y siete), IVA Incluido. Monto Total en el Lote N° 15, de G. 82.600.994.- (Guaraníes ochenta y dos millones seiscientos mil novecientos noventa y cuatro), IVA Incluido. Monto total en el Lote N° 16, de G. 26.000.000.- (Guaraníes veinte y seis millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 50.264.000.- (Guaraníes cincuenta millones doscientos sesenta y cuatro mil). Empresa Aseguradora: SEGESA SEGUROS. N° de Póliza: 1508200429;

Que, por Memorando de fecha 02 de abril de 2019, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 02 de abril de 2019, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2019", y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° Principios Generales", de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Resoluciones DNCP/N° 956 y N° 1173, se eleva el presente Informe con las siguientes sugerencias:

1. Declarar desiertos los Lotes N° 6, N° 7, N° 8, N° 10, N° 11, N° 13, y N° 14, teniendo en cuenta el Art. 30° Declaración de Licitación Desierta. Inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

2. Descalificar a la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., en el Lote N° 3, y a la firma DEZETA S.A., en el Lote N° 12, teniendo en cuenta el Art. 30°, Declaración de Licitación Desierta Inc. b) "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*";

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística

2019-05-06 15:55:50.982491-04

3. Descalificar a las firmas: SELCOM S.A., DEZETA S.A., e INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A., teniendo en cuenta la Circular DNCP/N° 22/18, conforme al Punto 5. Informe Jurídico;

4. Adjudicar a las empresas: WICOM S.A., el Lote N° 4; DATALAB S.A., el Lote N° 5; J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L., el Lote N° 15; MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el Lote N° 1, PS LINE S.A., los Lotes N° 2 y N° 16; y a la firma SANRI S.A., el Lote N° 9, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, en la presente Sesión, el Consejo de Administración, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos:

1. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a declarar desiertos los Lotes N° 6, N° 7, N° 8, N° 10, N° 11, N° 13, y N° 14, teniendo en cuenta el Art. 30° Declaración de Licitación Desierta. Inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna"*;

2. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a descalificar a la firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., en el Lote N° 3, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Informe Técnico, y a la firma DEZETA S.A., en el Lote N° 12, teniendo en cuenta el Punto 5 del Informe de Evaluación; consecuentemente Declarar Desiertos los Lotes N° 3 y N° 12, en base al Art. 30°, Declaración de Licitación Desierta Inc. b) "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*;

3. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a descalificar a las firmas: SELCOM S.A., DEZETA S.A., e INFORMÁTICA PARAGUAYA S.A., teniendo en cuenta la Circular DNCP/N° 22/18, conforme al Punto 5. Informe Jurídico;

4. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a adjudicar a las empresas: WICOM S.A., el Lote N° 4; DATALAB S.A., el Lote N° 5; J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L., el Lote N° 15; MASTER SOFT

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-05-06 15:55:50.982491-04

PARAGUAY S.R.L., el Lote N° 1, PS LINE S.A., los Lotes N° 2 y N° 16; y a la firma SANRI S.A., el Lote N° 9, por cumplir con las condiciones técnicas, legales, y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);

Que, por otro lado, el Órgano Colegiado, encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones para que conjuntamente con la Unidad Solicitante realicen los trámites que sean necesarios para el inicio de un nuevo llamado de los Lotes N° 3, N° 6, N° 7, N° 8, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, y N° 14, a ser declarados desiertos en el presente acto administrativo, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2019";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 162/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2019", a las firmas: WICOM S.A., el Lote N° 4; DATALAB S.A., el Lote N° 5; J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L., el Lote N° 15; MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., el Lote N° 1; PS LINE S.A., los Lotes N° 2 y N° 16; y a la firma SANRI S.A., el Lote N° 9, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), por un monto total de G. 6.006.600.722.- (Guaraníes seis mil seis millones seiscientos mil setecientos veinte y dos), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar desierto los Lotes N° 6, N° 7, N° 8, N° 10, N° 11, N° 13, y N° 14, conforme al Art. 30°, Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Lotes N° 3 y N° 12, de conformidad al Art. 30°, Inc. b) de la Ley N° 2051/03, en base a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2019-05-06 15:55:50.982491-04

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones para que conjuntamente con la Unidad Solicitante realicen los trámites que sean necesarios para el inicio de un nuevo llamado de los Lotes N° 3, N° 6, N° 7, N° 8, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, y N° 14, declarados desiertos en el presente acto administrativo.----------

4°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos resultantes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

5°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

6°) Establecer que el Administrador del Contrato será de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

7°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

9°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

10°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb/rb.- **FDO.: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. PRESIDENTE**
SR. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ / DR. JULIO CESAR VELÁZQUEZ TILLERÍA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
cruiz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2019-05-06 15:55:50.982491-04

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Computadoras Tipo 1 Avanzada	Unidad	UNIDAD	415	MSP TECH	PARAGUAY	6.903.614	2.864.999.810
									2.864.999.810

Monto Total Adjudicado a la firma MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.: G. 2.864.999.810.- (Guaraníes dos mil ochocientos sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos diez), IVA Incluido.

PS LINE S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	1	Impresora monocromática láser blanco y negro (TIPO I)	Unidad	UNIDAD	77	LEXMARK	MEXICO CHINA	5.779.220	444.999.940
16	1	Impresora monocromática multifunción color (TIPO III)	Unidad	UNIDAD	1	LEXMARK	MEXICO CHINA	20.000.000	20.000.000
									464.999.940

Monto Total Adjudicado a la firma PS LINE S.A.: G. 464.999.940.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta), IVA Incluido.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
clruiz

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

2019-05-06 15:55:50.982491-04

WICOM S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	1	Monitor para imagenología quirúrgica	Unidad	UNIDAD	22	BARCO	BELGICA	89.090.909	1.959.999.998
									1.959.999.998

Monto Total Adjudicado a la firma WICOM S.A.: G. 1.959.999.998.- (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho), IVA Incluido.

DATALAB S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	1	Notebook Tipo 1 Avanzada	Unidad	UNIDAD	22	DELL	EEUU	11.909.090	261.999.980
									261.999.980

Monto Total Adjudicado a la firma DATALAB S.A.: G. 261.999.980.- (Guaraníes doscientos sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta), IVA Incluido.

SANRI S.A.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
9	1	Teléfono IP Tipo I	Unidad	UNIDAD	1	CISCO SYSTEMS	USA	2.997.660	2.997.660
9	2	Teléfono IP Tipo II	Unidad	UNIDAD	306	CISCO SYSTEMS	USA	1.205.890	369.002.340
									372.000.000

Monto Total Adjudicado a la firma SANRI S.A.: G. 372.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta y dos millones), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ADRIANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
clruiz
2019-05-06 15:55:50.982491-04

J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L.

Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
15	1	Impresora monocromática multifunción blanco y negro (TIPO II)	Unidad	UNIDAD	14	RICOH	ASIA	5.900.071	82.600.994
									82.600.994

Monto Total Adjudicado a la firma J. FLEISCHMAN Y CÍA S.R.L.: G. 82.600.994.- (Guaraníes ochenta y dos millones seiscientos mil novecientos noventa y cuatro), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado LPN - SBE 162/18: G. 6.006.600.722.- (Guaraníes seis mil seis millones seiscientos mil setecientos veinte y dos), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
ciruiz

2019-05-06 15:55:50.982491-04